

Bogotá, 06 de octubre de 2023

## **ACTA DE CIERRE PARA LA JORNADA ELECTORAL**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 5:00 pm del día 06 de octubre de 2023, se reúne el Consejo Electoral, para el cierre de las elecciones de representantes ante el órgano de Gobierno, a saber: Consejo Superior Universitario para el período 2023-2024 y bajo las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que, antes de la apertura de la Jornada Electoral realizada desde las 8.00 a.m del 06 de octubre de 2023, por parte del Ingeniero Santiago Sepúlveda, se realizaron las pruebas de rigor para el uso de la plataforma. Adicionalmente, se informa que la plataforma funcionó de la manera correcta, garantizando que las posibles variables que se pudieran presentar estuvieran controladas.

**SEGUNDA:** Que, la encuesta fue enviada a los Estudiantes activos para el período de 2023-II; información que fue debidamente suministrada por la Dirección de Registro y Control de la Universidad Incca de Colombia. (*Ver anexo 1*)

**TERCERA:** Que, la encuesta fue enviada a los Docentes activos para el período de 2023-II; información que fue debidamente suministrada por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Incca de Colombia. (*Ver anexo 2*)

**CUARTA:** Que, la encuesta fue enviada a los Graduados para el período de 2023-II; información que fue debidamente suministrada por la Coordinación de Graduados de la Universidad Incca de Colombia. (*Ver anexo 3*)

**QUINTA:** Que, siendo las 5:00 pm del 06 de octubre de 2023, el Consejo Electoral se reunió con la finalidad de dar por terminada la jornada electoral, dando cumplimiento al cronograma establecido mediante la Resolución Rectoral No. 300 de 2023, arrojando los siguientes resultados:

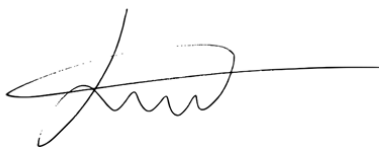
**SEXTA:** Que, en consonancia con el resultado de la jornada electoral, se informa que:

Para la Representación en el Consejo Superior Universitario- Estudiantes, fue a favor de la plancha única, conformada por Alison Avellaneda en calidad de principal y Dayana Fernanda Arevalo en calidad de suplente.

Para la Representación en el Consejo Superior Universitario- Docentes fue a favor de la plancha única, conformada por Freddy Guerra en calidad de principal y Andrés Mauricio Saavedra en calidad de suplente.

Para la Representación en el Consejo Superior Universitario- Graduados, fue a favor de la plancha única, conformada por Nicolás Fonseca Beltrán en calidad de principal y Jacqueline en calidad suplente.

La presente acta se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).



LAURA MILENA VILLAR PIRAQUVE  
Presidente del Consejo Electoral  
Universidad INCCA de Colombia